

El esencialismo individuativo de Wiggins y la función de los juicios de modalidad de re*

*Wiggins' individuative essentialism and the function of de re modality judgements**

José Edgar González Varela¹

¹ Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, email: joedgova@googlemail.com

Autor para correspondencia: José Edgar González Varela, email:
joedgova@googlemail.com

Abstract:

Quine has promoted a form of scepticism about de re modality judgements that calls into question their theoretical and practical role and suggests, on this basis, their elimination. Wiggins, on his part, has argued that our ordinary judgements of individuation of objects commit us to a certain form of essentialism (to making certain judgements of de re modality). If Wiggins were right, we would have a potential answer to Quinean scepticism about function. However, in this paper I argue that Wiggins' proposal cannot provide a satisfactory response to Quinean scepticism, for it presupposes what is under question: commitment to essentialism follows only after the previous adoption of certain judgements of de re modality, whose role is precisely sub judice. In addition, I argue that the same conclusion can be derived from consideration of some other contemporary theories of individuation that are similar to Wiggins'.

Key words: Wiggins, Quine, scepticism, de re modality judgements.

Resumen:

Quine ha promovido una forma de escepticismo sobre los juicios de modalidad de re que cuestiona su función (práctica y teórica) y sugiere, en consecuencia, su eliminación. Wiggins, por su parte, ha argumentado que nuestros juicios ordinarios de individuación de objetos nos comprometen con un cierto esencialismo, con la aceptación de ciertos juicios de

modalidad de re. Si Wiggins tuviera razón, tendríamos una respuesta potencial al escepticismo quineano de la función. Sin embargo, en este trabajo argumento que la propuesta de Wiggins es incapaz de proporcionar una respuesta satisfactoria al escepticismo quineano, pues presupone aquello mismo que está en cuestión: los compromisos esencialistas se siguen sólo de la adopción previa de otros juicios de modalidad de re cuya función está precisamente en entredicho. Asimismo, argumento que esta misma conclusión puede extraerse de la consideración de algunas otras teorías contemporáneas de la individuación, similares a la de Wiggins.

Palabras clave: Wiggins, Quine, escepticismo, juicios de modalidad de re.

Recibido: 24 / 09 / 2015.

Aceptado: 09 / 11 / 2015.

1. Introducción: el escepticismo quineano de la función

Hay una distinción usual entre dos tipos de modalidad, modalidad de dicto y modalidad de re. Intuitivamente, la distinción consiste en que la modalidad de dicto es la que está involucrada en juicios modales sobre proposiciones o enunciados, mientras que la modalidad de re es la involucrada en juicios modales sobre objetos. Sin embargo, más allá de esta manera intuitiva de trazar esta distinción, hay un criterio, que podríamos llamar “sintáctico”, el cual adoptaré en este trabajo¹. De manera muy general, las fórmulas de modalidad de dicto son aquellas en las que el operador modal tiene dentro de su alcance una fórmula cerrada que no contiene ningún término singular referencial ni ninguna variable libre. Por ejemplo (usando el operador de necesidad ‘□’), la siguiente fórmula sería de dicto: $\square(\square x) Fx$. Por su parte, las fórmulas de modalidad de re serían aquellas en

¹ Este criterio es propuesto por Fine (1978).

las que dentro del alcance del operador modal estaría algún término singular referencial ($\Box Fa$), alguna variable libre ($\Box Fx$), o alguna variable ligada por un cuantificador de mayor alcance ($(\Box x) \Box Fx$). De acuerdo con esta distinción, algunos ejemplos de juicios de modalidad de dicto serían: ‘es necesario que haya algo material’ o ‘es necesario que toda materia sea divisible’. Mientras que algunos ejemplos de juicios de modalidad de re serían: ‘necesariamente, Sócrates es humano’ o ‘hay algo tal que es necesariamente material’.

Quine (1953a, 1953b y 1969) es famosamente escéptico sobre la modalidad en general, pero especialmente sobre la modalidad de re. Con respecto a la modalidad de dicto Quine (1953a) sostiene que ésta puede quizás ser tolerada, pues es mínimamente clara si se explica en términos de la noción de validez lógica, lo cual pone de manifiesto también que podría quizás tener cierta función teórica al hacer juicios acerca de la validez de argumentos y sistemas formales. En contraste, Quine sugiere que la modalidad de re debe ser eliminada de nuestro discurso. Una razón importante para sugerir esto, según Quine, es que no hay una interpretación satisfactoria de la modalidad de re. Esto se debe, en particular, a que, de acuerdo con Quine, la modalidad de re sufre de opacidad referencial, lo cual hace que la cuantificación en contextos modales se vuelva ininteligible. Los contextos de modalidad de re son opacos, sostiene Quine, en tanto que, términos co-referenciales no son substituibles unos por otros salvo veritate. Un ejemplo de opacidad referencial (asumiendo la identidad mente-cuerpo) sería:

- (1) Yo soy necesariamente racional. (V)
- (2) Yo = mi cuerpo. (V)
- (3) Mi cuerpo es necesariamente racional. (F)

El problema básico con la opacidad referencial, de acuerdo con Quine, es que la cuantificación dentro de contextos modales se vuelve entonces ininteligible. Así, se supone que no hay una interpretación adecuada de la aplicación de generalización existencial a partir de (1):

- (4) $(\Box x) \Box(x \text{ es racional}).$

El problema con la interpretación de (4) es, según Quine, que ningún objeto puede ser un valor adecuado de x , pues no hay un objeto del cual se diga consistentemente que es necesariamente racional. En efecto, según Quine, si nos referimos a este objeto como ‘yo’ entonces resulta ser verdadero de él que es necesariamente racional, pero si nos referimos a éste como ‘mi cuerpo’, entonces es falso que es necesariamente racional, a pesar de la verdad de (2). Así, para Quine, no hay una interpretación adecuada de fórmulas de modalidad de re, pues las propiedades modales de los objetos parecen cambiar al cambiar simplemente la forma en que nos referimos a ellos.

Ésta es, para Quine, una buena razón para eliminar la modalidad de *re* de nuestra teoría total. Sin embargo, no es la razón más significativa. La razón crucial tiene que ver con consideraciones de función. Si bien la modalidad de dicto podría quizás tener una función teórica, según Quine (1953b), especialmente en la formulación de juicios de validez lógica, la modalidad de *re* no parece tener ninguna función. Y es precisamente esta carencia de función la que, según Quine, debe desalentar cualquier intento de acomodar a la modalidad de *re* en nuestra teoría. Quine (1969) hace explícita esta posición al explicar su desigual actitud con respecto a dos diferentes tipos de discurso que sufren de opacidad referencial, el discurso modal y el discurso de actitudes proposicionales. Pues, mientras que Quine pretende eliminar el primero, intenta encontrar una manera de salvar el segundo. Quine argumenta que esta diferencia en actitud se deriva de que, mientras que el segundo discurso parece tener alguna función en nuestra vida, el primero parece no tenerla:

En mi tratamiento de la creencia distingú entre una versión opaca y una transparente, pero en la lógica modal no fui más allá de la opaca. Conuerdo con Kaplan en que mi tratamiento fue así asimétrico y que la cuestión es simétrica *[...]* Pero tenía una razón *[...]* para tratar a la creencia más completamente que a la necesidad. Era que la noción de creencia, a pesar de toda su obscuridad, es más útil que la noción de necesidad *[...]* La acusación de Kaplan de ‘escepticismo inconsistente’ está fuera de lugar; la cuestión es que algunas nociones obscuras son, por razones de utilidad, más dignas de ser salvadas que otras. (Quine, 1969, 343-4)²

John Divers (2007) ha argumentado, precisamente, que el énfasis del escepticismo quíneano, después de la obra de David Lewis, debe residir en consideraciones de función, y no, por ejemplo, en la objeción de ininteligibilidad basada en la supuesta opacidad referencial del discurso de modalidad de *re*. Pues, según Divers, es posible proporcionar una respuesta satisfactoria a esta última objeción apelando a la teoría de contrapartes de Lewis (1986)³. De este modo, de acuerdo con Divers, la pregunta principal planteada por el escepticismo quíneano post-Lewis debe ser: ¿cuál es la función, beneficio o utilidad que el juicio de modalidad de *re* tiene? Pues, la respuesta a esta pregunta debe alentar o desalentar nuestros esfuerzos para acomodar el juicio de modalidad de *re* en nuestra teoría. Según Divers (2007), esta pregunta es aún más importante que las otras preguntas escépticas

² Todas las traducciones del inglés en este trabajo son mías.

³ Hookway (1988) y Hylton (2007) coinciden en asignarle a la preocupación sobre la función del juicio modal un lugar central dentro de la crítica quíneana contra la necesidad en general, y en particular contra la necesidad de *re*.

quineanas con respecto a la modalidad de *re*, en virtud de que: “el sentido mismo de la actividad está en cuestión” (Divers, 2007, 57).

Divers no excluye, por supuesto, que los juicios de modalidad de *re* puedan tener alguna función, es sólo que no debe asumirse acríticamente que la tienen. Divers menciona cinco diferentes estrategias (indirectas) de respuesta a este reto escéptico quineano de la función que, en su opinión, merecerían ser exploradas. La primer estrategia es la quietista, que consiste en sostener que “no es asunto de la filosofía poner en cuestión una práctica tal” (Divers, 2007, 58). La segunda estrategia consiste en “presionar al escéptico para que nos explique, sin peticiones de principio, exactamente en qué consistiría una respuesta adecuada” (Divers, 2007, 58) a este reto. La tercer estrategia es sostener que es probable que un modo de pensar y hablar tan enraizado en nuestros lenguajes naturales tenga una función, incluso si no sabemos cuál es ésta, así que parece más prudente conservarlo que eliminarlo. La cuarta estrategia es “apelar a la consideración de que la teoría de modalizar de *re* está efectivamente libre de costo, ya que no involucra compromiso alguno aparte de aquellos que ya hemos asumido para los propósitos de acomodar otras maneras de pensar y hablar” (Divers, 2007, 58). Y, finalmente, “una quinta estrategia es desarrollar (argumentar en detalle y clarificar) la sugerencia de que el juicio de modalidad de *re* es ‘presupuesto’, en algún sentido, por algunas de nuestras maneras más fundamentales o valiosas de relacionarnos – cognitiva o semánticamente – con el mundo (actual)”⁴. (Divers, 2007, 58)

Todas las estrategias tienen algún interés, pero la que me parece más interesante en sí misma y en este contexto es la quinta estrategia. Ésta parecería ser, en efecto, una manera más ambiciosa que las otras de responder al reto escéptico de la función, pues mostraría que no podemos prescindir del juicio de modalidad de *re* sin prescindir al mismo tiempo de una actividad cognitiva reconocida como central en nuestras vidas.

David Wiggins (1980 y 2001) ha defendido una teoría de la individuación y la identidad que podría servir, aparentemente, para formular una respuesta al reto quineano de la función precisamente por la quinta vía de Divers. En efecto, según Wiggins, una actividad tan básica en nuestra vida como nuestra práctica de individuación de objetos presupone algún tipo de esencialismo, esto es, la afirmación de algunos juicios de modalidad de *re*. El objetivo principal de este trabajo es examinar si una propuesta del tipo de la de Wiggins puede en efecto contribuir a proporcionar una respuesta al reto escéptico de la función. Para

⁴ El término inglés “actual”, que significa “existente de hecho” o “real” es de difícil traducción al español. A falta de un término español que recoja el sentido preciso del “actual” inglés, he optado por usar el español “actual” con el mismo sentido de existente de hecho, así que cuando aparezca este término aquí no debe asumirse que tiene el significado corriente de “contemporáneo”.

ello, en la sección 2 expongo brevemente los elementos básicos de la teoría de individuación de Wiggins y en la sección 3 expongo la derivación wigginsiana del esencialismo a partir de su teoría de la individuación y argumento en contra de ésta, sosteniendo que no puede proporcionar una respuesta adecuada al escepticismo de la función porque presupone aquello mismo que está en disputa: los compromisos esencialistas parecen seguirse no estrictamente de nuestras prácticas de individuación de objetos sino de la adopción de otros juicios de modalidad de re cuya función está precisamente en entredicho. Finalmente, en la sección 4 examino brevemente otras teorías contemporáneas de la individuación similares a las de Wiggins, que proponen también consecuencias esencialistas (Brody 1980, Lowe 2009, Thomasson 2007), y argumento que el resultado obtenido en la sección 3 se aplica también a ellas.

2. La teoría de la individuación de Wiggins

La discusión sobre si un objeto a y un objeto b son el mismo objeto frecuentemente se plantea en filosofía en términos de la Ley de Leibniz o principio de indiscernibilidad de los idénticos. De acuerdo con este principio, si un objeto x es idéntico a un objeto y, entonces, x y y tienen todas sus propiedades en común. Es decir:

$$(LL) (\Box x) (\Box y) \Box(x = y) \Box (\Box F)(Fx \Box Fy) \Box$$

(LL) es un principio ampliamente aceptado y su uso más frecuente es en argumentos de no-identidad, en donde a partir de la identificación de una propiedad que x posee pero de la que y carece se concluye mediante modus tollens que $x \neq y$.

Wiggins, por el contrario, no apela en su discusión de la identidad e individuación de los objetos a (LL). No es que él cuestione la validez de (LL), más bien considera que el principio tiene poca relevancia para una discusión sobre la identidad, pues falla en articular satisfactoriamente las condiciones bajo las cuales se da la identidad entre objetos. El problema con (LL), según Wiggins, es que es demasiado general y muy poco informativo, dado que habla sin distinción de todas las propiedades de los objetos, como si todas fueran igualmente relevantes para la identidad de éstos. Wiggins propone una aproximación distinta. De acuerdo con él, los objetos no tienen condiciones de identidad qua objetos, por ello es que (LL) es inadecuado, pues, si (LL) fuera correcto especificaría condiciones de identidad para objetos en general. Los objetos, según Wiggins, tienen condiciones de identidad sólo en tanto que caen bajo algún concepto o propiedad genérica (“sortal” en

inglés)⁵. Los conceptos genéricos son aquellos conceptos que proporcionan una respuesta a la pregunta aristotélica ‘¿qué es x?’, esto es, son conceptos que caen bajo la categoría de substancia. Ejemplos de estos conceptos son: ser humano, león, o mesa. Así, la propuesta de Wiggins consiste, en efecto, en una restricción de (LL), es decir, un principio de identidad debe formularse, según Wiggins, en términos de las propiedades o conceptos genéricos de los objetos y no en términos de todas las propiedades, pues las primeras son las que están primariamente conectadas con la identidad de los objetos, con lo que los objetos son:

(IG) $a = b$, si y sólo si a es el mismo f que b (en donde ‘ f ’ designa una propiedad o concepto genérico). (Wiggins, 2001, 55-61)

La doctrina genérica (“sortal”) de Wiggins sobre la individuación y la identidad tiene muchos detalles y sutilezas, pero para nuestros propósitos es suficiente considerar los siguientes cuatro puntos. En primer lugar, la propuesta de Wiggins debe distinguirse de la de Geach (1967), quien sostiene también una tesis de primacía de lo genérico en cuestiones de identidad pero esto lo conduce a proponer una tesis de relatividad de la identidad. Según ésta, a puede ser el mismo f que b , pero no el mismo g que b . Por ejemplo, de acuerdo con esta tesis, mi cuerpo y yo podemos ser la misma persona, pero no la misma colección de moléculas. Wiggins rechaza tal relativización de la identidad. Para Wiggins la identidad es absoluta, de modo que si a es el mismo f que b , entonces $a = b$ absolutamente y no hay ninguna otra propiedad genérica g tal que a no es el mismo g que b (Wiggins, 2001, 51-54).

En segundo lugar, en la teoría de Wiggins los conceptos genéricos proporcionan la forma o contexto específico y relevante en el que las preguntas sobre identidad e individuación son respondidas. Así, por ejemplo, lo que se necesita para establecer si el objeto a que está sobre la calle c hoy es el mismo objeto b que estaba sobre la calle c hace diez años no es evaluar si a y b comparten todas sus propiedades, lo cual sería tal vez imposible, sino aplicar primero el concepto genérico relevante f bajo el cual caen a y b , digamos árbol, y entonces evaluar si coinciden en la manera peculiar en que las cosas que son f coinciden, que, en este caso, siendo árbol una clase natural, es algo que es determinado científicamente (Wiggins, 2001, 56-57).

⁵ Wiggins tiene una concepción fregeana de los conceptos, esto es, para él los conceptos pertenecen al reino de la referencia y no al del sentido, y por esta razón, pueden ser considerados simplemente como propiedades, más que como representaciones o capacidades mentales. Para estos últimos Wiggins utiliza el término “concepción”. Sin embargo, muchas veces Wiggins no respeta este uso técnico de “concepto”, lo que causa una cierta ambigüedad sobre si “concepto” se usa para designar alguna propiedad o una capacidad mental.

Un tercer punto importante es que Wiggins argumenta a favor de una versión más fuerte de esta tesis de la dependencia genérica, pues argumenta no sólo que en todo tiempo en el que un objeto a existe hay alguno u otro concepto genérico bajo el cual a cae, el cual sirve para identificarlo (pero el concepto puede ser diferente en tiempos diferentes), sino que argumenta que hay un concepto genérico privilegiado bajo el cual a cae en todo tiempo en el que a existe, el cual proporciona el principio de identidad e individuación de a. De este modo, los conceptos genéricos proporcionan principios (metafísicos) de individuación, identidad y persistencia para los objetos que caen bajo ellos y de esta manera son requeridos por nuestras prácticas de individuación (Wiggins, 2001, 64).

En cuarto lugar, es preciso enfatizar que la teoría de la individuación de Wiggins intenta ser una clarificación y descripción de nuestras prácticas de individuación, de la manera en que de hecho formulamos y respondemos preguntas acerca de la identidad e individuación de objetos. Por ello es que la teoría pretende tener un importante aspecto epistemológico. De acuerdo con Wiggins, no podemos identificar a un objeto sólo como un objeto, diciendo, por ejemplo, “esa cosa”, o, incluso con la ayuda de un concepto no-genérico, diciendo “esa cosa blanca”, pues eso sólo suscita la pregunta “¿qué cosa?”. Así que sólo podemos identificar a un objeto si aplicamos un concepto genérico, diciendo, por ejemplo, “ese conejo”. Así, de acuerdo con Wiggins, un entendimiento pleno de las afirmaciones de identidad y persistencia acerca de objetos a y b requiere la existencia y aplicación de un concepto genérico bajo el cual caen a y b.

3. La derivación wigginsiana del esencialismo a partir de la teoría de la individuación

3.1 Esencialismo e individuación

Wiggins defiende un tipo de “esencialismo individuativo”, y lo defiende como una consecuencia de nuestras prácticas de individuación, como han sido elucidadas en la Sección 2. De este modo, argumenta que algunas de nuestras prácticas más básicas e

indispensables, como las de demarcar objetos del resto de la realidad y rastrear su persistencia e identidad, presuponen y, en ese sentido, nos comprometen con, algún tipo de esencialismo, esto es, con la verdad de algunos juicios modales de *re*. En esta sección intentaré explicar de qué manera surge este compromiso.

Sin embargo, sería importante primero comentar brevemente acerca del tipo de esencialismo que Wiggins defiende y acerca de su opinión sobre el discurso modal de *re*. El esencialismo que Wiggins defiende es, de acuerdo con él, “moderado”. Este esencialismo parece ser moderado en el sentido de que no se compromete ontológicamente con objetos meramente posibles, esencias individuales, ni mundos posibles (aunque a veces hace uso explícito del discurso de mundos posibles, pero sólo, Wiggins sostiene, como un recurso expositivo). Ahora bien, con respecto al discurso modal de *re*, en general, Wiggins piensa que puede ser exitosamente acomodado en nuestra teoría total del mundo y, con este fin, presenta una notación modal de *re* en la que preocupaciones quineanas sobre la opacidad referencial del discurso modal no pueden ser formuladas. En breve, su idea es introducir un operador de necesidad que tiene dentro de su alcance sólo predicados, y no términos singulares, con el fin de eliminar preguntas acerca de la substitutividad de términos singulares co-referenciales en contextos modales, pues estos términos no están ya dentro del alcance del operador modal. Un ejemplo de una oración en esta notación modal sería: ‘[NEC ($\Box x$) [Hx]]; \Box César \Box ’; que significa que César tiene necesariamente la propiedad de ser humano, y en la que claramente, de acuerdo con Wiggins, sólo el término de propiedad ‘($\Box x$) [Hx]’ está dentro del alcance del operador modal ‘NEC’. En consecuencia, Wiggins sostiene que el discurso modal de *re* no debe ser visto con ojos de sospecha quineana⁶. Esto podría ser correcto, quizás, con respecto a la objeción quineana en contra de la inteligibilidad del discurso modal de *re*, pero la duda quineana de la función de la actividad de modalizar de *re* es independiente y aún subsiste.

Wiggins introduce diversas tesis modales en diferentes momentos. Primero argumenta a favor de las tesis de la necesidad de la identidad y de la necesidad de la diferencia, y también concluye algunas consecuencias esencialistas específicamente para los conjuntos (la necesidad de la relación de membresía). Pero su tesis de que el esencialismo es presupuestado por nuestras prácticas de individuación es desplegada más convincentemente en el caso de conceptos genéricos (en general). Wiggins sostiene, como hemos visto, que los conceptos genéricos, o de substancia, que proporcionan una respuesta a la pregunta aristotélica “¿qué es *x*?”, son requeridos para realizar una práctica tan básica para nosotros como la de individuar o demarcar objetos actuales. Pero, de acuerdo con Wiggins, nuestras

⁶ Mackie (2006, 4, 10-11) considera favorablemente esta introducción de operadores de predicados para regimentar oraciones modales.

prácticas de individuar y pensar acerca de objetos actuales no se restringen a pensar acerca de ellos en situaciones actuales, pues algunas veces pensamos acerca de ellos en situaciones no-actuales, contrafácticas; nos preguntamos qué le habría pasado a un objeto si hubiera actuado de tal o cuál manera en vez de la manera en que de hecho actuó. Estas son prácticas de concebir o suponer historias alternativas para objetos actuales. Wiggins argumenta que de la misma manera que los conceptos genéricos son condiciones para individuar objetos actuales en situaciones actuales, estos conceptos son condiciones para concebir objetos actuales en situaciones contrafácticas. Esto es así, pues cuando concebimos acerca de a que es F necesitamos aplicar un concepto genérico para individuar a a. Y lo mismo pasa en cualquier concepción o suposición acerca de a: debe haber un concepto genérico bajo el cual a cae, y cuya aplicación nos permite individuar a a, si la concepción va a ser una concepción acerca del objeto mismo a. La idea de Wiggins no es, sin embargo, que hay un problema especial en individuar o identificar a a a través de situaciones contrafácticas (el clásico problema de la identificación a través de mundos que Kripke (1980) considera). Más bien, Wiggins considera que nosotros estipulamos que estamos hablando sobre a, pero que en cada estipulación la aplicación de uno y el mismo concepto genérico se requiere para señalar a a como la cosa acerca de la cual estamos haciendo una estipulación. Así, Wiggins argumenta que la función individuativa de los conceptos genéricos hace que un concepto genérico permanezca invariable en cada concepción acerca de a, y que esto da lugar a un juicio modal de *re* que concierne a a y al concepto genérico. Pues, según Wiggins, si en cualquier concepción acerca de a, a es concebido como estando bajo un concepto genérico C, entonces debemos concluir que a necesariamente cae bajo el concepto C (esto es, que a es necesariamente C), dado que no hay manera de concebir a a tal que a no caiga bajo C, ya que C es un prerequisito para individuar a a en toda situación concebida, si esa concepción va a ser realmente acerca de a⁷. De esta manera es cómo, considero, el esencialismo (algunos juicios modales de *re*) es presupuesto, de acuerdo con Wiggins, por nuestras prácticas ordinarias de individuar objetos actuales, pues el juicio modal de *re* de que a es necesariamente C ha emergido como una consecuencia de la función individuativa de C⁸.

⁷ Suponiendo, claro, la siguiente tesis wigginsiana sobre las relaciones entre necesidad de *re* y concebibilidad: “x debe ser □ si y sólo si no es posible concebir de x que no es □” (Wiggins, 2001, 111).

⁸ Ésta es la mejor reconstrucción que he podido hacer de la derivación wigginsiana (Wiggins, 2001, 121-125) de las consecuencias esencialistas que, según él, tiene la teoría de la individuación propuesta (dicha derivación es notoriamente difícil y obscura). Esta derivación resulta de lo que Wiggins llama el “constreñimiento ancla” de los conceptos genéricos, de acuerdo con el cual el concepto genérico básico C bajo el cual de hecho a cae,

Wiggins piensa que se pueden obtener más resultados esencialistas a partir del rol individuativo de los conceptos genéricos, dado que por cada propiedad F, si F no es co-satisfacible con el concepto genérico C bajo el cual a cae y que sirve para individuar a a, entonces no-F es necesario para a. Además Wiggins deriva otras consecuencias esencialistas para el caso de las clases naturales, pues, sostiene, algunas propiedades involucradas en la constitución, científicamente determinable, de una clase natural serán necesarias para las cosas naturales que caen bajo la clase. No es necesario, sin embargo, entrar en este momento en más detalles sobre dichas consecuencias esencialistas.

3.2 El problema con la derivación wigginsiana

Hemos visto que, de acuerdo con Wiggins, algunos juicios modales de re, algunos juicios esencialistas, emergen como una consecuencia de nuestras prácticas de individuación. Si esto fuera el caso, parecería que la actividad de modalizar de re recibiría efectivamente alguna justificación, ya que estaría presupuesta por una práctica tan básica para nosotros como la de demarcar objetos individuales del resto de la realidad. Sin embargo, considero que hay una dificultad en la derivación de Wiggins.

Según Wiggins, ciertos juicios esencialistas emergen como una consecuencia de la función individuativa de los conceptos genéricos. Wiggins sostiene que la función individuativa que los conceptos genéricos tienen es también desplegada cuando pensamos contrafácticamente sobre objetos actuales, esto es, cuando concebimos o suponemos historias alternativas para objetos actuales. En estos casos, los conceptos, o propiedades, genéricos se muestran como prerrequisitos absolutos para la individuación de objetos, de manera que no hay manera de concebir una historia alternativa para un objeto en la que el objeto carezca de la propiedad genérica más fundamental con referencia a la cual de hecho lo individuamos, si es que esa concepción va a ser sobre ese objeto. Es decir, dicho concepto genérico es un “ancla” que construye a nuestras suposiciones sobre un objeto a, que, si no se respeta, ocasiona un deslizamiento del contenido de nuestra suposición: terminamos suponiendo cosas sobre un objeto que ya no es a. No obstante, el pensamiento contrafáctico es ya un tipo de modalización de re, porque es una actividad que involucra pensar y preguntarse de re

y que responde a la pregunta aristotélica “¿qué es a?”, es una condición para concebir cualquier cosa sobre a (Wiggins, 2001, 121).

acerca de un objeto si es posible que tenga ciertas propiedades, dadas ciertas condiciones. Así que un escéptico quineano acerca del modalizar de *re* seguramente cuestionaría por qué tenemos que pensar contrafácticamente acerca del mundo (pensamiento de *re* contrafáctico). Dicho escéptico probablemente afirmaría que todos nuestros asuntos prácticos e intelectuales con objetos actuales sólo requieren que pensemos sobre ellos en situaciones presentes, pasadas y futuras, pero no en situaciones contrafácticas. Es decir, dicho escéptico sostendrá que la suposición contrafáctica sobre un objeto *a*, suposición sobre lo que hubiera ocurrido con *a*, no es indispensable, sino que todo lo podemos hacer con la suposición como actual, suposición sobre lo que ocurre con *a* en un mundo en el que asumimos es el mundo actual. Por ello, el escéptico sostendrá que el modalizar de *re* no surge en la explicación de Wiggins como una consecuencia de nuestras prácticas de individuación de objetos actuales, sino como un paso adicional no justificado que no puede proporcionar legitimidad a los juicios esencialistas supuestamente verdaderos que resultan de la función individuativa de los conceptos genéricos. Pues, recordemos, es la actividad misma de modalizar de *re* la que el escéptico quineano en cuestión pone en entredicho. Por tanto, esta actividad no puede recibir justificación de un tipo de argumento que asume que, si nos involucramos en modalizar de *re*, entonces algunas consecuencias esencialistas se seguirán. En efecto, es claro que si hacemos algunas preguntas modales de *re* vamos a obtener algunas respuestas modales de *re*, y plausiblemente, para algunos, algunas respuestas esencialistas. Pero el punto que el escéptico de la función cuestiona es por qué tenemos que involucrarnos en absoluto en el modalizar de *re*.

Así, parece que la teoría de Wiggins no puede servir para justificar la actividad de modalizar de *re* porque no se ha mostrado que esta actividad sea realmente una consecuencia de nuestras prácticas de individuación de objetos del mundo actual. No parece que nada en la historia de Wiggins de nuestras prácticas de individuar cosas en el mundo actual lleve a modalizar de *re*. De hecho, curiosamente, Wiggins parece conceder, en algún momento, algo similar. Justo después de explicar su teoría de la individuación, y antes de intentar la derivación de algunas consecuencias esencialistas a partir de ésta, sostiene que:

En poco, o en nada, se ha usado hasta este momento la noción de necesidad. Hemos resistido la idea de que una teoría de la individuación debe ser un conjunto de juicios acerca de todos los mundos posibles, u ocuparse de problemas que son especiales a la formulación de enunciados de necesidad de dicto o de *re* explícita. En el caso de las cosas que pertenecen a las clases naturales, nos dedicamos a mostrar en detalle que, para todos los propósitos de identidad e individuación que nos han ocupado hasta ahora, es suficiente tomar en consideración las propensiones legaliformes de los miembros de la clase. Es suficiente buscar generalizaciones

verdaderas, abiertas y que sostengan contrafácticos, acerca de entidades pasadas, presentes y futuras de este mundo. (Suficiente y más que suficiente; nuestro entendimiento práctico de la identidad y de la individuación se las arregla con menos). (Wiggins, 2001, 107)⁹

E inmediatamente anuncia el proyecto de extraer las consecuencias esencialistas de la teoría de la individuación presentada en los tres primeros capítulos de su libro:

Dando fin a la abstinencia modal, sigo ahora la cuestión hasta las consecuencias “esencialistas” de la teoría de la individuación expuesta en los capítulos precedentes. Quien encuentre a estas consecuencias increíbles tendrá la opción de criticar a la teoría por implicarlas o criticar la derivación que será intentada ahora... [E]l argumento a ser ofrecido aquí... no dependerá de la idea de la referencia a ésta o a aquella cosa particular, sino de la condición necesaria para que esa misma cosa sea distinguida del resto de la realidad o individualizada. (Wiggins, 2001, 107-8)

Estos textos de Wiggins los interpreto de la siguiente manera. Es posible desarrollar una teoría de la individuación suficientemente completa sin introducir discurso explícito de modalidad de *re* o de *dicto*. Esta teoría es capaz de dar cuenta de nuestras prácticas ordinarias de individuación en contextos en donde, por una razón u otra, nos abstengamos de cualquier modalización de *re* o de *dicto*. Sin embargo, una vez que tenemos ya esa teoría podemos ver que la teoría, y nuestras prácticas de individuación, tienen consecuencias esencialistas, ciertos juicios de modalidad de *re* se siguen de éstas. Para ello se requiere un argumento o derivación que apela a la idea de que los conceptos genéricos son condiciones necesarias para individuar objetos incluso cuando pensamos contrafácticamente sobre ellos. Como ya vimos, Wiggins ciertamente ofrece dicho argumento, pero éste presupone, como he sostenido, que el pensar contrafácticamente sobre objetos, y consecuentemente individuarlos, es una práctica indispensable en nuestras vidas. Y como el pensamiento contrafáctico sobre objetos es naturalmente considerado como un tipo de pensamiento modal de *re*, el argumento de Wiggins está presuponiendo precisamente lo que está en cuestión para el escéptico quineano de la función: que el pensamiento modal de *re* tiene

⁹ Wiggins usa aquí la noción de contrafáctico para describir lo que ha hecho al desarrollar su teoría de la individuación. Lo cual es un poco extraño, pues en los primeros tres capítulos de su libro no ha argumentado explícitamente sobre la necesidad de introducir esta noción en la teoría de la individuación y, por lo que dice en el texto citado y en el que citaré a continuación, es claro que él piensa que la teoría de la individuación de estos capítulos está libre de modalidad.

algún tipo de rol básico en nuestras vidas. Por consiguiente, la única alternativa posible para una defensa wigginsiana de la modalidad de *re* consistiría en argumentar y explicar en detalle que el pensamiento contrafáctico es de alguna manera indispensable para nuestras prácticas de individuación de objetos, para relacionarnos cognitivamente con los objetos actuales que pueblan el mundo.

No asumo que esta tarea no puede llevarse a cabo, sino simplemente que no es algo que Wiggins haya hecho. Probablemente Wiggins consideraba obvio que la suposición contrafáctica de *re* tenía una función teórica o práctica importante, pero en el contexto de la objeción quineana de la función esto no puede simplemente asumirse. Es probable que haya, quizás, vías plausibles para argumentar a favor de la necesidad de la suposición contrafáctica de *re*. Un caso relevante podría ser el del pensamiento causal, el pensamiento sobre causas y efectos, el cual parece indispensable para nuestro pensamiento teórico y práctico sobre el mundo. Hay teorías como la de Lewis (1973) que de hecho pretenden identificar a la relación de dependencia causal con la dependencia contrafáctica: *e* depende causalmente de *c*, si y sólo si, si no hubiera sido el caso que *c*, no habría sido el caso que *e*; y, por ende, la dependencia causal es simplemente dependencia contrafáctica. Muchos otros, sin embargo, rechazan tal identificación pero aún así consideran que las relaciones causales están sistemáticamente asociadas con relaciones contrafácticas, en tanto que las primeras implican las segundas. Si algunos de estos autores están en lo correcto, esta asociación del pensamiento causal con el contrafáctico podría quizás servir para desarrollar una legitimación del segundo, pues éste estaría presupuesto por una de nuestras maneras más fundamentales de relacionarnos con el mundo actual¹⁰.

Ésta es una dirección plausible en la que el debate entre el escéptico quineano y el defensor del juicio modal de *re* podría continuar. No pretendo adjudicar aquí quién tendría razón. La discusión de la crítica quineana de la función del pensamiento modal de *re* y de la

¹⁰ Otra opción podría ser la de desarrollar la idea de que el pensamiento contrafáctico de *re* es necesario para concebirnos a nosotros mismos como seres humanos, como seres que se las tienen que haber con posibilidades abiertas (las cuales tienen que concebirse contrafácticamente). Ambas sugerencias pueden ser puestas en cuestión por un quineano, por supuesto, y aquí la dialéctica consistiría en argumentar que la suposición como actual es suficiente para concebir a la causalidad y para concebirnos a nosotros mismos como seres humanos. Por ejemplo, con respecto al vínculo entre contrafácticos y causalidad, en particular, un defensor de la objeción quineana podría, quizás, defender como preferible una teoría de la causalidad de corte humeano que no apele a contrafácticos. No pretendo darle la razón a alguna de las dos partes en esta discusión, sino simplemente mostrar dos direcciones en que el debate podría proseguir. (Agradezco a un árbitro de esta revista por la sugerencia de estas dos direcciones).

derivación wigginsiana nos ha permitido ver esta posible dirección del debate. De modo que es posible afirmar que, a la luz del argumento de Wiggins, la pregunta por la función de los juicios de necesidad de *re* se ha re-enfocado en la pregunta sobre la función de los juicios contrafácticos de *re*. De manera que el escepticismo sobre la función de la necesidad de *re* se puede reposicionar como un escepticismo sobre la función del pensamiento contrafáctico de *re*. Lo cual, al mismo tiempo, sugiere y afina, quizás, la ruta más provechosa para acometer la tarea de responder al escéptico quineano de la función.

4. Más allá de Wiggins

Wiggins no es, por supuesto, el único autor contemporáneo que ha defendido una teoría de la individuación y de la identidad basada en conceptos genéricos. Autores como Thomasson (2007), Brody (1980) y Lowe (2009) han defendido, con diferentes matices y énfasis, una teoría de este tipo. Sería útil examinar, aunque sea brevemente, si lo que dicen estos autores podría apoyar la intuición de Wiggins de adjudicar alguna función importante a los juicios modales de *re* como derivada de nuestras prácticas de individuación de objetos, o si mi crítica a dicha derivación se sostiene también con respecto a ellos. Esto es lo que haré en esta sección, la cual no pretende ofrecer una discusión exhaustiva sino complementar el resultado ya obtenido.

Thomasson (2007) presenta una teoría detallada y sutil de la identidad e individuación de objetos que apela a la intuición aristotélica fundamental de Wiggins: la individuación e identidad de objetos sólo es posible en relación con los conceptos genéricos bajo los cuales caen éstos, pues estos conceptos proporcionan los principios mediante los cuales se rigen la individuación, identidad y persistencia de objetos. Thomasson, sin embargo, no está preocupada, como Wiggins, por la legitimidad de la derivación de consecuencias esencialistas a partir de la teoría de la individuación. La razón de esto es que la teoría de Thomasson presenta una diferencia con la teoría de Wiggins al nivel fundamental de explicación. Si bien Wiggins describe a su posición sobre la individuación, y en consecuencia, sobre la modalidad, como “conceptualista”, ésta es más bien de corte realista (en sentido fuerte). En efecto, la explicación de la individuación y la modalidad con base en los conceptos genéricos resulta ser una explicación basada en la naturaleza de los objetos, en sus propiedades y relaciones fundamentales, en virtud de la concepción fregeana de los conceptos que Wiggins tiene, en la que éstos pertenecen al reino de la referencia y no al reino del sentido. Por el contrario, la posición de Thomasson es una posición conceptualista

genuina que tiene vínculos con el convencionalismo lingüístico y el anti-factualismo tradicional de los positivistas lógicos (Ayer, 1936).

La posición de Thomasson está fuertemente influida por la posición convencionalista de Sidelle (1989) sobre la identidad, individuación y modalidad, pero tiene diferencias importantes con ésta¹¹. Thomasson sostiene que los principios de individuación e identidad de los objetos se derivan de reglas metalingüísticas sobre cómo usar términos singulares y términos genéricos. Las reglas de aplicación y co-aplicación de estos términos dan lugar, en el lenguaje-objeto, a enunciados básicos sobre las condiciones de identidad e individuación de los objetos a los que se aplican estos términos. Por lo cual, las afirmaciones básicas sobre la individuación e identidad de los objetos resultan ser analíticas, en el sentido de que son “ilustraciones” de reglas básicas del lenguaje (Thomasson, 2007, 59). Y, de acuerdo con Thomasson, las oraciones analíticas, como “Todos los solteros son hombres no-casados”, si bien en cierto sentido hablan sobre cosas en el mundo, los solteros, en otro sentido estas oraciones no son fácticas, pues son verdaderas sin importar cómo es el mundo (Thomasson, 2007, 69). Es por esta razón que Thomasson piensa que el tránsito de lo no-modal a lo modal es inocuo, pues su explicación de la necesidad apela a la añeja idea positivista de que la fuente de la necesidad no está en el mundo, sino en el lenguaje. Por ejemplo, justo al iniciar la discusión de las verdades modales, Thomasson afirma que:

Si las verdades más básicas sobre las condiciones de identidad y persistencia son analíticas, también lo son las más básicas verdades modales condicionales, pues el discurso sobre las condiciones de identidad y persistencia es una cuestión de hablar acerca de qué tipos de cambios un individuo puede sufrir... mientras siga todavía existiendo como uno y el mismo. (Thomasson, 2007, 62)

La idea de Thomasson, que se inspira en la intuición principal de Sidelle (1989), es que las verdades necesarias más básicas son aquellas que son analíticas y a priori, en virtud de ilustrar reglas del lenguaje. Pero no todas las verdades necesarias son así; hay, como Kripke propuso, verdades necesarias a posteriori. Éstas se derivan de la incorporación de información empírica en la aplicación de las reglas del lenguaje, mediante un razonamiento por modus ponens¹². Por ejemplo, es una verdad analítica a priori (1) que si el agua tiene

¹¹ La principal es que Thomasson rechaza el anti-realismo de Sidelle sobre objetos. Además de conceptualista, Thomasson considera a su posición como una suerte de “realismo fácil”, véase también Thomasson (2015).

¹² Idea que se deriva de la explicación de Kripke (1980, 109) del conocimiento de necesidades a posteriori.

una cierta composición química, entonces necesariamente el agua tiene esa composición química; (2) el agua es H₂O; Luego, (3) necesariamente el agua es H₂O. Y como, según Thomasson y Sidelle, si bien (3) es a posteriori y sintética, su necesidad se deriva exclusivamente de (1), que es analítica y a priori. De modo que toda verdad necesaria o es analítica o se deriva de una verdad analítica.

Así, lo que Thomasson parece pensar es que, asumiendo que la noción de analiticidad está en orden, si todas las verdades necesarias están basadas en última instancia en verdades analíticas, entonces no hay lugar a preocupaciones sobre la derivación de consecuencias modales a partir de consideraciones no-modales (algo que preocupaba a Wiggins).

Ahora bien, ¿podría la posición que propone Thomasson contribuir a resolver las preocupaciones quineanas sobre la función del juicio modal de *re* que nos ocupan? En primer lugar hay que decir que Quine mismo y un quineano ortodoxo objetarían inmediatamente la propuesta de Thomasson en virtud del rol que la noción de analiticidad tiene en ésta, una noción a la que, famosamente, Quine considera como ilegítima. Para Quine sería un intento de explicar lo obscuro por lo obscuro. Pero, dejemos de lado las preocupaciones quineanas sobre la analiticidad¹³, ¿podría aún así ser de ayuda la posición de Thomasson? Tal vez, pero no en la dirección que me interesa en este trabajo. Recordemos que lo que he examinado en la sección anterior es si la consideración de la teoría neo-aristotélica wigginsiana de la individuación podría proporcionar una respuesta al reto quineano de la función del modalizar de *re* por la vía de la quinta estrategia distinguida por Divers, que consiste en mostrar que el modalizar de *re* está presupuesto, en algún sentido, por alguna de las maneras más fundamentales de relacionarnos cognitivamente con el mundo actual. De este modo se mostraría que el modalizar tiene una función importante en nuestras vidas. Del examen de la propuesta de Wiggins hemos obtenido el resultado de que para mostrar por la quinta vía que un cierto tipo de juicio modal de *re* tiene una función importante se tiene que evitar presuponer que otros juicios modales de *re* tienen una función. Pues esto sólo traslada la pregunta de la función de un tipo de juicio modal de *re* a otro. Pero, la posición de Thomasson es incapaz de ayudarnos con esta tarea. Como hemos visto, ella pasa de lo no-modal a lo modal inmediatamente, presuponiendo como Wiggins, sin argumentar, que estamos legitimados a hacer juicios modales de *re* y que ciertos juicios de necesidad de *re* se seguirán de éstos. Pues, como vimos, sostiene que “el discurso sobre las condiciones de identidad y persistencia es una cuestión de hablar acerca de qué tipos de

¹³ A las que ya se han dado, quizás, respuestas razonables. Véase la réplica clásica de Grice y Strawson (1956). Thomasson (2007, 29-32) misma responde directamente a la crítica quineana a la analiticidad, con lo cual puede decirse que, en un segundo sentido, aparte del mencionado en el párrafo siguiente, la propuesta de Thomasson ofrece una respuesta a los quineanos.

cambios un individuo puede sufrir” (Thomasson, 2007, 62). Y como, las reglas sobre el uso de términos singulares y genéricos limitan el tipo de respuesta que podemos dar a estas preguntas, el resultado es que será necesario que un individuo no sufra ciertos cambios si es que sigue siendo el mismo. Pero, de nuevo, como en el caso de Wiggins, estas respuestas modales de *re* se obtienen una vez que comenzamos a hacer ciertas preguntas modales de *re*.

Sin embargo, quizás la propuesta de Thomasson podría contribuir a una respuesta al reto quineano de la función por una vía distinta, en específico, por la cuarta vía de Divers, según la cual, el conservar la modalización de *re* no es problemático porque ésta no tiene ningún costo ontológico o epistemológico que no hayamos asumido ya. En efecto, si la explicación de Thomasson fuera exitosa, resultaría en una posición más afín en espíritu a la posición quineana sobre la modalidad en general. Se lograría lo que Quine (1953a) pensaba que no era posible: una versión del esencialismo y la modalidad de *re* basada en el lenguaje, y por ende, más inocua que el temido esencialismo aristotélico con el que Quine pensaba que estaba inevitablemente comprometida la modalidad de *re*¹⁴. Pero, aún así, este resultado es distinto, y más modesto, del que buscábamos. El resultado sería que, si bien no sabemos qué función puede tener el juicio modal de *re*, qué juicios o actividades no-modales lo presuponen inevitablemente, al menos sabemos que su acomodación en nuestra metafísica no sería problemática, sería fácil, libre de costos. Es decir, sería un resultado por la cuarta vía de Divers, no por la quinta¹⁵.

Lowe (2009) ha propuesto una teoría genérica de la identidad más compleja y rica, en algunos aspectos, que la de Wiggins, pero, a final de cuentas muy similar en las cuestiones

¹⁴ “La necesidad como un predicado lingüístico refleja un punto de vista no-aristotélico de la necesidad: la necesidad reside en la manera en que decimos las cosas, y no en las cosas sobre las que hablamos”(Quine, 1953a, 174).

¹⁵ La posición conceptualista de Thomasson sobre individuación y necesidad es desarrollada por Thomasson (2007 y 2015) en una posición meta-metafísica deflacionista, inspirada en el convencionalismo de Carnap (1956), la cual sostiene que las preguntas que suscitan los grandes debates metafísicos o son fáciles de responder o, si esto no es así, es porque están mal formuladas y carecen de sentido. Para Thomasson, la metafísica consiste en un análisis y aclaración de nuestros conceptos, no en un desarrollo, y debate, de teorías cuasi-científicas sobre el mundo. Por ello, sospecho que, en general, los debates recientes sobre meta-metafísica (véase, por ejemplo, Chalmers, Manley, Wasserman, 2009) tienen un potencial impacto para el reto quineano de la función del juicio modal de *re*, más en cuanto a la perspectiva de proporcionar una respuesta por alguna de las primeras cuatro vías de Divers, pero no tanto por la quinta vía.

fundamentales que nos atanen. Lowe le asigna la misma función a los conceptos genéricos en relación con la identidad e individuación de los objetos, y con respecto a nuestros juicios de identidad e individuación. De acuerdo con Lowe, estos juicios no tienen sentido si no son enmarcados dentro del concepto genérico relevante; por las razones por las que sostiene Wiggins, a saber, que los conceptos genéricos son conceptos que proporcionan principios de identidad e individuación para las cosas que caen bajo ellos (Lowe, 2009, 16-19). Pero también por una razón más básica y es que, de acuerdo con Lowe, las nociones de individuo y clase (en el sentido de propiedad genérica) son dos aspectos de la realidad inextricablemente relacionados: no hay individuos sin propiedades genéricas, ni propiedades genéricas sin individuos (ni tiene sentido pensarlos como tales) (Lowe, 2009, 3). Lowe enriquece significativamente la discusión de la individuación e identidad de los objetos mediante su teoría de las categorías del ser, pero este desarrollo ulterior no tiene impacto para la cuestión que nos atañe aquí, la posibilidad de asignar una función al juicio modal de *re* como derivada de nuestros juicios de individuación, por las razones que se detallan a continuación.

En primer lugar, la teoría de la individuación e identidad de los objetos que desarrolla Lowe no parece requerir en ningún momento de distinciones modales. Por ejemplo, las definiciones de individuo y género (“*sort*”) que Lowe propone son no-modales y éstas son preferidas explícitamente por encima de opciones modales¹⁶. Asimismo, los diversos criterios de identidad que Lowe propone son no-modales¹⁷. En segundo lugar, Lowe pretende obtener, ciertamente, consecuencias esencialistas a partir de los criterios de identidad no-modales que propone. Y la estrategia que sigue es de la forma: el criterio C sobre los xs implica que es una verdad a priori que los xs son F. Luego entonces los xs son esencialmente F. Pero, de nuevo, este tipo de estrategia por sí misma no puede resolver el reto quineano de la función del juicio modal de *re*, pues es claro que esta consecuencia modal de un principio de identidad se genera una vez que presuponemos la legitimidad de hacer preguntas modales de *re* sobre objetos: ¿pueden los xs ser no-F? No, porque C dice que los xs son F, así que cuando suponemos en situaciones contrafácticas que los xs son no-F esta suposición no tiene sentido. En efecto, Lowe, parece presuponer, como Wiggins, que es un pre-requisito para suponer algo contrafácticamente sobre los xs, que éstos son F. Como puede apreciarse en el siguiente pasaje:

¹⁶ Véase Lowe (2009, 38). Más adelante, después de discutir una alternativa modal a las definiciones ofrecidas, sostiene: “si todos esto es correcto, entonces se puede permitir que se sostengan las definiciones de individuo y género propuestas antes, sin ninguna necesidad de introducir expresiones modales en ellas” (Lowe, 2009, 42).

¹⁷ Véase, por ejemplo, (Lowe, 2009, 19 y 108).

No obstante, es, sugiero, una verdad a priori que, por ejemplo, los organismos vivos están constituidos por materia –la razón es que esto es implicado por la noción misma de identidad para los organismos vivos. Ésta es la razón de que, aunque quizás podemos concebir que los robles no están de hecho constituidos por madera sino más bien por algún tipo de material sintético importado de Marte –siempre que, por supuesto, esto sea consistente con que aún los consideremos como estando vivos– la noción de un árbol inmaterial es incoherente y absurda. Si los robles difuntos tienen fantasmas, ¡sus fantasmas ciertamente no son árboles! Los organismos vivos son esencialmente seres materiales. (Lowe, 2009, 112)

En tercer lugar, Lowe (2003) sugiere, curiosamente y aunque ésta no parece ser su intención, una idea similar a la que Wiggins (2001, 107-108) sugiere¹⁸, que puede apoyar mi objeción a la posibilidad de que una derivación de inspiración wigginsiana de consecuencias esencialistas a partir de la teoría de la individuación pueda dar respuesta al reto quineano de la función. Lowe (2003) rechaza que un principio de individuación para entidades de la clase C tenga que formularse en términos de un criterio de identidad a través de mundos posibles para las entidades Cs, en vez de mediante un criterio de identidad en un tiempo y a través del tiempo:

De hecho, no obstante, no hay una razón por la cual deba considerarse que un criterio de identidad a través de mundos para los Cs califica más como un “principio de individuación” para los Cs que un criterio de identidad sincrónico o diacrónico. Pues es una precondición para identificar a un individuo “a través” de mundos posibles que deba ya estar individuado en cada uno de los mundos en los que existe. (Lowe, 2003, 92)

Por supuesto, Lowe piensa que los Cs son individuados del mismo modo en todos los mundos, pero lo que dice en el pasaje citado sugiere no sólo que es una precondición para pensar, desde el mundo actual, sobre un objeto a a través de otros mundos posibles, es decir, pensar contrafácticamente acerca de a, que a deba estar ya individuado en el mundo actual, sino también que es posible individuar a a en el mundo actual sin pensar modalmente acerca de a. Es decir, que en cierto sentido, la individuación de a en el mundo actual no requiere de distinciones modales sobre a (acerca de la carrera de a en otros mundos posibles) y que el pensamiento modal de re acerca de a es algo que procede una vez que a está ya individuado. Pero si esto es así, entonces las consecuencias esencialistas que extraiga Lowe wigginsianamente de la teoría de la individuación se realizarán, como he sostenido, una vez que empezamos a pensar contrafácticamente sobre a y no realmente al

¹⁸

Texto citado en la sección 3.2.

realizar una práctica tan fundamental para nosotros como la de individuar objetos actuales. Esto es algo que, por lo que sugieren Lowe y Wiggins, puede hacerse aún en abstinencia modal total.

Hay otros autores, que comparten con Wiggins la preocupación sobre la legitimidad del paso de la teoría de la individuación a las consecuencias esencialistas supuestamente involucradas en ésta. Brody (1980) defiende una teoría de la individuación similar a la de Wiggins, basada en los conceptos genéricos. Pero Brody está preocupado por el tránsito de las principales tesis involucradas en esa teoría, a saber, que un objeto (por ejemplo, Sócrates) cae bajo el mismo concepto genérico básico en todo tiempo en el que existe (por ejemplo, “ser humano”), a la conclusión esencialista de que caiga bajo ese mismo concepto genérico en todo mundo en el que exista y no pueda caer bajo otro (por ejemplo “tigre”). Y Brody (1980, 114-123) intenta una derivación de esa conclusión esencialista de manera similar a la de Wiggins, aunque apela a principios distintos. Brody apela a un cierto principio de “traslape”, que determina lo que es legítimo suponer contrafácticamente sobre un objeto. Este principio tiene que ver con la idea de conservar en toda historia posible sobre Sócrates algo de lo que Sócrates es actualmente. En primera instancia Brody propone un principio de restricción de traslape del origen, es decir, que si algo es una historia posible completa de un Sócrates entonces es necesario que el segmento inicial de esa historia sea el mismo que el segmento inicial de la historia actual de Sócrates (Brody, 1980, 117-119). Pero, Brody rechaza esta sugerencia porque eso haría esenciales a propiedades claramente contingentes involucradas en el segmento inicial (por ejemplo, el lugar de origen) (Brody, 1980, 119-120). Así que propone en vez de esto que una historia posible sobre Sócrates debe tener algún segmento que es exactamente igual a algún segmento de la historia actual de Sócrates (Brody, 1980, 125). Y es fácil ver que, este requerimiento de traslape tiene la consecuencia de que el concepto genérico básico C bajo el cual cae Sócrates en el mundo actual, “humano”, resulta ser esencial, pues en todo segmento de la historia actual de Sócrates éste cae bajo “ser humano”.

No obstante, por las razones que hemos ya considerado, la derivación de Brody falla también en proporcionar herramientas suficientes para responder al reto quineano de la función: dicha consecuencia esencialista se deriva una vez que se ha comenzado a pensar contrafácticamente sobre el objeto y que se formulan incluso condiciones para la existencia contrafáctica de éste. Así, las consecuencias esencialistas no se derivan solamente de la teoría de la individuación genérica, sino que se requiere suponer que pensar contrafácticamente sobre objetos tiene ya una función y, por ende, ante ciertas preguntas contrafácticas de re la teoría de la individuación nos dice que obtendremos ciertas tesis necesarias de re.

De hecho, la derivación de Brody es objetable por otras razones, como muestra Penelope Mackie (2006). Mackie es, por cierto, es una autora que cuestiona de manera directa, aunque por razones muy distintas a las mías, las derivaciones de consecuencias

esencialistas a partir de la teoría genérica de la individuación que acometen Wiggins (1980, 2001) y Brody (1980). La estrategia de Mackie es mucho más radical que la estrategia que yo he usado y persigue fines distintos. Mackie cuestiona la legitimidad de las consecuencias esencialistas mismas con el fin de negarlas y afirmar la conclusión opuesta. Mackie cuestiona que se siga del hecho, aceptado por ella, de que es el caso que Sócrates es humano en todo tiempo en el que existió y que el concepto genérico Humano proporciona un principio de individuación e identidad para Sócrates en un tiempo y a través de un tiempo, que Sócrates sea necesariamente humano y que, por tanto, no haya un mundo en donde Sócrates sea, digamos, un tigre. Para Mackie ni Brody ni Wiggins proporcionan ningún argumento sólido para pensar esto, pues o (Mackie, 2006, 125-130) sus argumentos descansan en principios modales cuestionables (Brody) o (Mackie, 2006, 137-143) no proporcionan una razón de peso para pensar que, por ejemplo, en toda situación contrafáctica haya que individuar a Sócrates con referencia al concepto genérico Humano (Wiggins). Ante esta supuesta falla, Mackie adopta un esquema de tintes anti-esencialistas en el que es posible que Sócrates sea en otros mundos posibles un tigre o un chimpancé o un perro, lo que ella llama un ecceitismo extremo (Mackie, 2006, 154-160)¹⁹.

Me parece claro que la crítica de Mackie tiene ciertas similitudes con la crítica que he desarrollado en este trabajo, pero tiene también diferencias importantes. Si Mackie está en lo correcto, esto apoya mi tesis de que de la teoría de la individuación no se pueden obtener las consecuencias esencialistas que Wiggins promete y, por ende, no se puede obtener una respuesta a la pregunta quineana de la función. Pero Mackie efectúa este bloqueo de la derivación rechazando que, de hecho, haya tales consecuencias esencialistas. En cambio, yo no rechazo que haya tales consecuencias esencialistas, sino sólo argumento que, si las hay, es sólo bajo el supuesto de la legitimidad de la suposición contrafáctica de *re*. De este modo, nada de lo que he dicho en este trabajo impide que se pueda afirmar correctamente que es necesario que Sócrates sea humano, como quieren concluir Brody y Wiggins. La tesis que he defendido, sobre Wiggins y otros autores con ideas similares, es sólo que para alguien preocupado por consideraciones de la función del juicio modal de *re* no es suficiente el intento por mostrar que los juicios de necesidad tienen una función importante, al estar presupuestos, en algún sentido, por nuestros juicios de individuación, si es que esto se da bajo el supuesto de que otros juicios modales de *re* tienen una función importante.

¹⁹ Mackie, de hecho, restringe su ecceitismo para sugerir, más tentativamente, un “esencialismo mínimo”, que afirma ciertas tesis esencialistas más moderadas (Mackie, 2006, 165-166), aunque argumenta poco a favor de éste.

* Quisiera agradecer a dos árbitros anónimos de esta revista, por sus útiles comentarios que me ayudaron a mejorar este trabajo. Además, quisiera agradecer el generoso apoyo del Proyecto PAPIIT IA400414: *Anti-realismo modal*, de la DGAPA (UNAM), dentro de cuyo marco se desarrolló la investigación necesaria para este trabajo.

Referencias

- Ayer, A. J., (1936). *Language, Truth and Logic*. Londres: Victor Gollancz.
- Brody, B. (1980). *Identity and Essence*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Carnap, R. (1956). *Meaning and Necessity*. 2da. ed. Chicago: University of Chicago Press.
- Chalmers, D., Wasserman, R. y Manley, D. (eds.) (2009). *Metametaphysics: New Essays on the Foundations of Ontology*. Oxford: OUP.
- Divers, J. (2007). Quinean Scepticism about De re Modality after David Lewis. *European Journal of Philosophy*, 15, pp. 40–62.
[<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-0378.2007.00229.x/abstract>](http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-0378.2007.00229.x/abstract)
- Fine, K. (1978). Model Theory for Modal Logic Part I: the De re/De dicto Distinction. *Journal of Philosophical Logic*, 7, pp. 125–56.
<http://link.springer.com/article/10.1007%2FBF00245925>
- Grice, P. y Strawson, P. F. (1956). ‘In Defense of a Dogma’. *Philosophical Review*, 65, pp. 141–58.
[<http://www.jstor.org/stable/2182828?origin=crossref&seq=1#page_scan_tab_contents>](http://www.jstor.org/stable/2182828?origin=crossref&seq=1#page_scan_tab_contents)
- Hookway, C. (1988). *Quine*. Cambridge: Polity Press.
- Hylton, P. (2007). *Quine*. Londres: Routledge.
- Kripke, S. (1980). *Naming and Necessity*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Lewis, D. Causation. *Journal of Philosophy*, 70, pp. 556–67.
- _____ (1986). *On the Plurality of Worlds*. Oxford: Blackwell.
- Lowe, E. J. (2003). ‘Individuation’. En M. Loux y D. Zimmerman (Eds.) *The Oxford Handbook of Metaphysics*. (75-95). Oxford, OUP.
- _____ (2009). *More Kinds of Being: A Further Study of Individuation. Identity and the Logic of Sortal Terms*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Mackie, Penelope. (2006). *How Things Might Have Been: Individuals, Kinds and Essential Properties*. Oxford: Clarendon Press.

Quine, W. V., (1951). Two Dogmas of Empiricism. *Philosophical Review*, 60, pp. 20-43. Reimpreso en W. Quine: *From a Logical Point of View*. 2da. ed., Cambridge MA: Harvard University Press (1961, pp. 20-46).

_____. (1953a) Three Grades of Modal Involvement. *Proceedings of the XIth International Congress of Philosophy*, vol. 14, Amsterdam, North-Holland. Reimpreso en Quine, *The Ways of Paradox*, ed. rev., Cambridge MA, Harvard University Press (1976, pp. 158-76).

_____. (1953b) Reference and Modality. En Quine, *From a Logical Point of View*, primera edición, Cambridge MA, Harvard University Press. Reimpreso en Quine, *From a Logical Point of View*, 2da. ed. (1961, pp. 139-59).

_____. (1969) Replies. En D. Davidson y J. Hintikka (Eds.) *Words and Objections: Essays on the Work of W. V. Quine*. Dordrecht: D. Reidel.

Sidelle, A. (1989). *Necessity, Essence and Individuation: A Defense of Conventionalism*. Ithaca: Cornell University Press.

Thomasson, A. L. (2007). *Ordinary Objects*. Oxford: OUP.

_____. (2015). *Ontology Made Easy*. Oxford: OUP.

Wiggins, D. (1980). *Sameness and Substance*. Oxford: Basil Blackwell.

_____. (2001). *Sameness and Substance Renewed*. Cambridge: Cambridge University Press.